

Licenciatura en Comunicación Social (Trayecto Formativo - 4º año)

1.1. Denominación de la Carrera

- Licenciatura en Comunicación Social.

1.2. Denominación del Título

- Licenciado en Comunicación Social.

1.3. Destinatarios:

- Técnicos Universitarios en Comunicación Social, Periodismo, Locución o disciplina afín.
- Técnicos Universitarios egresados de la Facultad de Periodismo de la Universidad Juan Agustín Maza, con 3 o más años de recibido (deberá presentar título o certificado analítico que lo avale).

1.4. Duración del cursado:

- 2 semestres de cursado de actividades curriculares y elaboración de Tesina.

1.5. Perfil del Licenciado en Comunicación Social

El egresado estará capacitado para:

- Una formación científica pluralista con claros conocimientos de los fundamentos teóricos de la Comunicación, enmarcada en el campo de las Ciencias Sociales.
- Aptitud para la producción de nuevos conocimientos científicos y la integración interdisciplinaria.
- Habilidad para analizar y producir creativamente hechos comunicativos en diversos campos: periodístico, educacional, institucional y político.
- Capacidad para adecuar su práctica comunicacional tanto al desempeño en medios masivos de comunicación como en micro medios de bajo costo y en medios alternativos.
- Disposición para realizar trabajos en grupos y en equipos interdisciplinarios.
- Espíritu crítico respecto de su rol profesional y de sí mismo en cuanto a sus posibilidades y limitaciones.
- Compromiso ético y valoración de la Comunicación, entendida como un derecho del hombre.
- Capacidad para evaluar y modificar su realidad social, local, nacional y latinoamericana, asumiéndose como prestador de servicios.
- Capacitación calificada que posibilite el desempeño adecuado en sus respectivos campos ocupacionales y la dinamización de la Comunicación.
- Capacidad para formar recursos humanos en áreas de interés prioritario: comunicación a través de macro y micro medios, comunicación educativa, comunicación institucional, planificación en comunicación, comunicación científica, comunicación artística y cultural, etc.

1.6. Alcances del título

Con respecto al alcance de esta carrera, los licenciados podrán:

- Realizar estudios e investigaciones relativos a los sistemas, modelos y procesos comunicacionales, los medios de comunicación social y la estructura, organización y significado de los diversos mensajes.
- Asesorar acerca de los sistemas, modelos y procesos comunicacionales, los medios de comunicación social y la estructura, organización y significado de los diversos mensajes.
- Diseñar modelos de comunicación social y planificar, implementar y evaluar sistemas comunicacionales.
- Producir, elaborar, interpretar y evaluar mensajes y discursos.
- Efectuar diagnósticos comunicacionales en medios masivos, grupos e instituciones.
- Planificar, implementar y evaluar campañas comunicacionales.
- Realizar arbitrajes y peritajes relacionados con sistemas y modelos comunicacionales y con la contextualidad de los mensajes.

1.7. Diseño Curricular

- El plan de estudios está estructurado de acuerdo con las normas que rigen los lineamientos del diseño curricular.
- Este diseño no solo abarca contenidos programáticos sino aspectos metodológicos del desarrollo profesional.
- Es un diseño abierto que fija los contenidos básicos con relación a los alcances y al perfil profesional propuesto, permitiendo la profundización de acuerdo con los requerimientos de la región y de las necesidades de permanente actualización.
- La Licenciatura en Comunicación Social se encuentra **aprobada por el Ministerio de Educación de la Nación bajo Resolución Ministerial 146/95, lo cual le otorga a la carrera reconocimiento oficial y validez nacional.**

1.8. Aranceles y cursado

- Debe abonarse una totalidad de 13 cuotas y el título.
- El valor de la cuota es de \$3450 (Ciclo 2018).

1.9. Modalidad de Cursado

- Semipresencial.

1.10. Requisitos de admisión

- Podrán inscribirse en el trayecto formativo de la Licenciatura en Comunicación Social quienes posean título de nivel universitario en Tecnicaturas en Comunicación, Periodismo, Locución o afín a la disciplina o modalidad, expedido por Institución Educativa Universitaria oficialmente reconocida.

1.11. Documentación de Ingreso

Se solicita la siguiente documentación:

- Copia legalizada del título de pregrado.
- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad.
- Foto carnet (1).

1.12. Materias

- Estudio de la Realidad Histórico Social.
- Crítica Artística y Literaria.
- Comunicación Científica.
- Metodología de la Investigación I.
- Práctica Profesional.
- Teoría de la Comunicación II.
- Comunicación Organizativa e Institucional.
- Comunicación Cinematográfica.
- Metodología de la Investigación II.
- Tesina.

1.13. Horas totales del Trayecto Formativo de la Licenciatura

- 830 horas.

1.14. Información para inscripción

- La inscripción se realiza ingresando al sitio de la UMaza [http://www.online.umaza.edu.ar/adistan-
cia/](http://www.online.umaza.edu.ar/adistan-
cia/)

- De este modo comienza tu proceso de inscripción. De allí en adelante debes seguir las instrucciones que se te van dando.
- En archivo adjunto encontrarás el instructivo de inscripción a la carrera.
- Respecto de los aranceles, imprimir el talonario de matrícula y cuotas que se ofrece por ese mismo sitio y luego abonarlos en los lugares o forma que se propone y resulte más conveniente (*Rapipago*).
- Una vez abonada la matrícula, queda registrado como alumno de la carrera.

Luego, una vez hecha la inscripción y abonada la matrícula, debe enviarse en sobre de papel madera y cerrado, la documentación correspondiente para completar el legajo, a saber:

- Copia legalizada del título de pregrado.
- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad.
- Foto carnet (1).

En el sobre se debe colocar el nombre del alumno en el remitente y puede entregarse personalmente en la oficina de Educación a Distancia, 3er piso, o ser enviado por correo a la siguiente dirección:

Universidad Juan Agustín Maza
Área de Educación a Distancia
Licenciatura en Comunicación Social
Av. Acceso Este 2245 - lateral Sur - San José - Guaymallén - CP 5519
Mendoza - República Argentina

Es necesario tener abonada la matrícula y presentada esta documentación para poder iniciar el cursado de la carrera.

Consultas e Informes

Cualquier consulta no dude en comunicarla. Estamos a su disposición.

informes@umaza.edu.ar – educacionadistancia@umaza.edu.ar

Teléfono de contacto: 261-4056200 int 284 / 261-4056236

Cel: 0261 - 156674681

De lunes a viernes de 8,30 a 13 hs y de 16 a 21 hs.